

ESPACIO Y TERRITORIO: UNA DISCUSION NECESARIA

**Manuel Briceño Méndez.- Instituto de Investigaciones Agropecuarias.
Fac. de Cs. Forestales, Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela**

I. INTRODUCCION

La localización y distribución de los fenómenos naturales, sociales y económicos, expresan principios de interacción entre el Hombre y el Medio, determinado históricamente por los procesos locales o regionales, en razón de los requerimientos de cada Sociedad.

Generalmente, los análisis e interpretaciones sobre estas interpretaciones sobre estas interacciones Hombre- Medio, asumen indistintamente los términos Espacio y Territorio, para designar los lugares donde ocurren los hechos, al mismo tiempo que para expresar su dimensión espacial.

Deliberadamente o no se asume, casi siempre, que la Localización Geográfica –strictu sensu- sería la presencia de los fenómenos en un sitio, su ubicación por coordenadas geográficas, y a partir de allí, su comportamiento histórico y sus coyunturas geopolíticas.

Actualmente, existen diversas propuestas teórico- metodológicas que establecen criterios específicos para connotar Espacio y Territorio. No obstante dentro de acepción geográfica, estimamos pertinente mantener este debate que, a nuestro juicio, recién ahora está asumiendo una dimensión epistemológica relevante para la Geografía. Es dentro de esta óptica. Es dentro de esta óptica que proponemos las notas que siguen a continuación.

II. ESPACIO Y TERRITORIO

Generalmente, cuando se habla de Espacio Geográfico, éste se asocia con el Territorio que ocupa un grupo humano. Es evidente que cualquier realización social requiere de un soporte material, pero también es evidente que esta Base Territorial requerida por toda sociedad, responde a múltiples factores, y sobre todo no tiene expresión alguna sin su correspondiente identidad geográfico-espacial.

II. 1. Primera propuesta: **Espacio y Territorio no son sinónimos ni equivalentes**

La producción como fin último de todas las acciones de Hombre, para satisfacer sus requerimientos y necesidades, se manifiesta en:

- a) La naturaleza y organización de cada Sociedad.
- b) Los cambios y transformaciones que han significado sus procesos históricos.

- c) La conformación y el Ordenamiento del Territorio que asume con su Base material.
- d) La Formación y Organización de un Espacio que asume como su identidad geográfica.
- e) Las formas como hace corresponder su Espacio y su Territorio para realizar su condición cultural, socio- política y económica.

II. 2. Segunda propuesta: **Espacio y territorio son componentes, y cultural económica y políticamente correspondientes, en cualquier sociedad.**

El proceso desigual de ocupación, formación y transformación de los territorio redundan en un ordenamiento de las Fuerzas Productivas, como soporte a las necesidades de las relaciones de producción dominantes.

Este aspecto implica entonces, que la Base Territorial ordenada socialmente, se convierte en parte actuante de la totalidad social, llegando a condicionar, y aún a determinar, sus procesos socio- económicos. En este sentido podríamos afirmar que el Territorio, en su valoración socioeconómica da lugar a una doble relación:

- Un Ordenamiento, correspondiente con las necesidades materiales de la Sociedad; más específicamente, con las exigencias del proceso productivo dominante, para garantizar su propia reproducción.
- Una Organización correspondiente con la valoración histórica de los Recursos disponibles, en su dimensión socio- económica y geopolítica, y sus forma de integración formal, funcional y estructural.

Esta doble interrelación Sociedad- Territorio, es la que va a generar las diferentes Estructuras Espaciales presentes en un Momento dado. Y es aquí, en estas Estructuras Espaciales, donde podemos establecer y caracterizar la dimensión espacial o la espacialidad de los fenómenos y de los hechos que estudia la Geografía.

III. GEOGRAFIA, ESPACIO Y TERRITORIO

Si localizamos y distribución de los fenómenos, económicos y políticos son expresión de una doble dimensión de la sociedad:

- En términos del Territorio que ella ocupa.
- En términos del Espacio que la define y le da su propia identidad.

La geografía como ciencia que estudia las interrelaciones Hombre- Medio y los Espacios Geográficos que de ellas se derivan, necesariamente debería redimensionar la conceptualización operacional de sus principios básicos.

1. El principio de Localización, fuera de su formulación genérica, no debería ser interpretado dentro del marco de parámetros geográficos e históricos superpuestos, sino como una condición derivada de la presencia, en un lugar dado, de un Conjunto de Recursos: medio físico y población; y de las

valoraciones que esos recursos asumen a lo largo de los procesos históricos.

2. El principio de Distribución deberían entonces considerarse, dentro de un marco de la Formación de los Territorios y el Ordenamiento de la Base Territorial; así como de sus procesos socioeconómicos y políticos.
3. Principios de Causalidad no puede tener para expresión formal, funcional y estructural de localización geográfica e histórica de los Recursos, que sobre un Territorio determinado, da un lugar a Formas y Estructuras Espaciales con las cuales la Sociedad define sus especificidades.

IV. CONCLUSIONES

En base a las consideraciones anteriores, sólo queremos insistir en la necesidad de una discusión, de un debate permanente sobre sujetos que como Espacio y Territorio, son la esencia misma de la geografía.

Creemos que estos dos conceptos otorgan un sentido concreto y específico a los principios generales de la Geografía como ciencia. Su razón epistemológica tendrá una mayor definición si los redimensionamos en torno a la naturaleza misma del objeto de estudio y no como una formulación a priori y en abstracto. Habría que insistir en la elaboración teórico- metodológico de categorías propias a la geografía y en investigaciones particulares que permitan contrastar su pertinencia científica. Categorías como Espacio y Territorio deben permitirnos enriquecer la fundamentación epistemológica de la Geografía al mismo tiempo que explicar procesos formativos de espacios y territorios y operacionalizar conceptos globales como Espacio Geográfico, Estructuras y Formas Espaciales, Base Territorial y Organización del Espacio.

V. BIBLIOGRAFIA

1. Bricelo Méndez, Manuel: "El Espacio Geográfico: una categoría de análisis". II Congreso Venezolano de Geografía. Mérida, 1990.
2. _____: "La población Rural y Espacio". III Jornada Geográfica. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, 1991.
3. _____: "Fundamentos Teórico- Metodológicos para el Estudio de las Sociedades Rurales". Instituto de Investigaciones Agropecuarias. U. L. A. Mérida, 1991.
4. Coraggio, José Luis: "Consideraciones teórico- metodológicas sobre las formas sociales de organización del espacio en América Latina". Revista Interamericana de Planificación (Bogotá) 3(32): 79-99. 1974.
5. Santos, Milton: "La Noción de Espacio". Cuadernos de la Cooperativa de Estudiantes de Geografía 1. Mérida, 1977.